

**COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ARENERA GUAYAQUIL C.A. ARGUACIA CELEBRADA EL DÍA
MARTES 24 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el inmueble de Lizardo García 1720 y Gomez Rendon, de esta ciudad se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ARENERA GUAYAQUIL C.A. ARGUACIA”, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) La señora JENNY ALICIA ZAMBRANO ROMERO en calidad de Gerente y Representante Legal por los derechos que representa de la compañía IMPORTADORA ALFREDO ZAMBRANO MORAN C.A. ZAMOCA propietaria de 200 (DOSCIENTAS) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y con derecho a 200 votos; 2) ESTELITA LUCIA ROMERO COELLO por sus propios derechos, propietaria de 4.400 (CUATRO MIL CUATROCIENTAS) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y con derecho a 4.400 votos; y 3) CESAR ALFREDO ZAMBRANO MORAN por sus propios derechos, propietario de 5.400 (CINCO MIL CUATROCIENTOS) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y con derecho a 5.400 votos.-

Por decisión de la Junta preside la sesión la señora ESTELITA LUCIA ROMERO COELLO y actúa como Secretario de la Junta el Gerente señor CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos siguientes del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO EN EL CAMBIO DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIAS DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

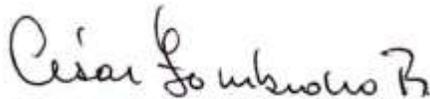
Preside la Junta la señora Estelita Romero Coello; de conformidad con el Estatuto Social, actúa como secretario el Gerente señor César Zambrano Romero. El presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el libro de Acciones y Accionista elabore la lista de asistentes, cumplido lo anterior, el secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía ARENERA GUAYAQUIL C.A. ARGUACIA, que todos los accionistas son de Nacionalidad Ecuatoriana y que todas las acciones tienen derecho a igual número de las que representan. Constatado el quórum legal y estatutario el presidente declara instalada la Junta y dispone que se dé inicio al orden del día, agrega que los documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado en el cambio del Patrimonio, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y más anexos estuvieron a disposición de los Accionistas para conocimiento y estudio en la oficina de

la compañía, por más de quince días anteriores a la celebración de esta Junta, conforme lo dispone la Ley, en virtud de lo cual solicita a los señores accionistas adopten la resolución que mas convenga a los intereses de ARENERA GUAYAQUIL C.A. ARGUACIA Luego de deliberar al respecto y por unanimidad de votos, la Junta General, aprueba el Estado de Situación Financiera y más documentos anexos del ejercicio económico 2018.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que el secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas y dispone se dé lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.- f) Cesar Alfredo Zambrano Moran.- Presidente de la Junta – Accionista.- f) **Estelita Lucía Romero Coello.- Accionista.-** f) p. Importadora Alfredo Zambrano Morán C.A.- Jenny Zambrano de Santiago.- Accionista.-; y, f) César Eduardo Zambrano Romero.- SECRETARIO.- Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de abril del 2019



CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA